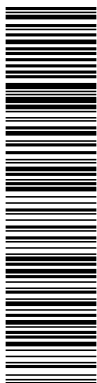


DOCUMENTO Decreto del Concejal de Urbanismo: Decreto del Concejal de Urbanismo y Vivienda - 1385425 - 24032025	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 24/03/2025 , Nº Decreto: 1145/2025	
OTROS DATOS Código para validación: G134E-SBDDO-AQH92 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROSA AMELIA GONZALEZ GONZALEZ, CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y VIVIENDA (Decreto nº 2517/2024 de 25 de junio), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 24/03/2025 09:39	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385425-G134E-SBDDO-AQH92-089907691D016A8098CF762967262449746A7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

Vista Providencia de Alcaldía de fecha 19 de MARZO de 2025 con código de validación VHXRF-CJDHM-NNGH8.

Vista documentación aportada y firmada por el Jefe de los Servicios Técnicos que comprende las BASES REGULADORAS con código de validación: 4BCUY-CBJGP-MLNHW de fecha 21 de marzo de 2025,

Visto el informe jurídico emitido por la Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Organización de fecha 21 de marzo de 2025, con Código de Validación: S167V-W3A2N-9R016.

Vista Propuesta de la Concejal Delegada de Cultura con código de validación NAPVF-1PION-MK59D de fecha 24 de marzo de 2025.

Considerando que el órgano competente para resolver de conformidad con lo establecido en los art. 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, es el Alcalde, competencia que tiene delegada D^a. Rosa Amelia González González, Concejala de Urbanismo y Vivienda, de conformidad con la Resolución de delegación de competencias del Alcalde-Presidente, de fecha de 25 de junio de 2024, Decreto nº 2517/2024,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las BASES REGULADORAS DE LAS AUTORIZACIONES DE OCUPACION DEL ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO CON CUATRO BARRAS DE BAR CON CARPAS EN LA PLAZA DE LA CONTITUCIÓN DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2025: EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD (DEL 1 AL 5 DE MAYO) Y A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (DEL 5 AL 8 DE SEPTIEMBRE)

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución y de las citadas BASES en el Tablón de Edictos Municipal y en la Página Web Municipal (www.valdemoro.es).

TERCERO.- Abrir un plazo del 26 de marzo al 4 de abril de 2025, ambos inclusive, para que los interesados que cumplan los requisitos establecidos en las BASES puedan presentar la solicitud de autorización y la documentación exigida en las mismas.

CUARTO.- Dar traslado de la presente Resolución a todos aquellos interesados en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

